Documento de convocatoria que contiene información básica del ejercicio piloto a desarrollar en el marco del Programa Escuela de Gobernanza Ambiental

Convenio N° 006 de 2023

Medellín, Noviembre de 2023

Asunto: Invitación participación proceso de formación en el marco del Programa Escuela de Gobernanza Ambiental – PEGA -.

Cordial saludo,

La Dirección Territorial Andes Occidentales de Parques Nacionales Naturales de Colombia y la Corporación de Estudios Educación e Investigación Ambiental – CEAM -, le invita especialmente a usted, a que sea partícipe del proceso de *Gestión de conocimiento para la gobernanza ambiental en los territorios interculturales*; el cual se realizará en el marco del convenio suscrito N° 006 de 2023, con el objeto de complementar la propuesta de formación en gobernanza para actores estratégicos, mujeres y hombres, que sean dinamizadores de procesos locales en torno a conservación y gobernanza en los territorios relacionados con las áreas protegidas del Subsistema Andes Occidentales con énfasis en el Corredor Cordillera Central. En tal sentido le convoca al evento de formación que llevaremos a cabo entre el 14 al 17 de noviembre de 2023, y que posteriormente tendrá otro encuentro con un tiempo similar de duración, antes de culminar el año que se espera sea para entre el próximo 28 de noviembre al 01 de diciembre.

Este primer encuentro, de los dos que se tienen programados, hacen parte de diversos ejercicios dirigidos a la construcción participativa del Programa Escuela de Gobernanza Ambiental -PEGA-, una estrategia de formación integral en torno a la sostenibilidad de los sistemas productivos, la base cultural y natural, la autonomía alimentaria y el fortalecimiento organizativo e institucional, entre otros aspectos que pueden aportar al buen vivir de las poblaciones y el manejo sostenible de los ecosistemas, desde una perspectiva del diálogo entre la institucionalidad y las comunidades locales para así lograr:

- La apertura de espacios de participación en las diversas instancias y procesos de toma de decisiones, en una práctica política incluyente como lo es el sistema asambleario que es inherente a dinámicas propias de las poblaciones indígenas, afro y campesinas;
- La promoción de una cultura de la diversidad, el respeto y la ética entre los diferentes sectores y segmentos de la sociedad para aceptar y respetar las diversas formas y manifestaciones de vida, las visiones del mundo y los conceptos y prácticas locales acerca del buen vivir;

- El impulso de estrategias y acciones vinculadas a la elevación de los niveles de producción y empleo, justicia, educación, cultura y bienestar social, donde la dignidad no es una simple representación gráfica, sino manifestación real en las condiciones materiales y espirituales de la humanidad.
- Fortalecer la formación de sociedades interculturales, interdependientes e integradas a la generación de satisfactores frente a necesidades fundamentales, aportantes a la transformación de conflictos y superación de situaciones de crisis multicausales y al uso, manejo y administración equilibrada de los ecosistemas.

En el primer encuentro se desarrollarán dos módulos de formación:

Módulo I: El territorio que habito y la Gobernanza Ambiental: Reconocimiento y caracterización.

En este se aportarán algunos elementos básicos que se deben considerar al momento en que las personas participantes vayan a hacer lecturas del territorio que habitan. Se analizarán aspectos como: las potencialidades medioambientales que posee, los procesos de gobernanza, las políticas y prácticas que se desarrollan para su manejo y conservación, las formas organizativas propias y los contextos y necesidades particulares en los territorios de las áreas protegidas del Subsistema Andes Occidentales.
Contendrá componentes teórico - prácticos que faciliten a las personas participantes la apropiación de conceptos básicos y la aplicación de éstos en sus contextos locales.

Módulo II: Aportes a los paradigmas de desarrollo

Los procesos y proyectos salen adelante en la medida en que existan actores de lo público formados, actores de lo público que piensan, que orientan, que guían y que toman decisiones adecuadas, oportunas y transparentes en los territorios que habitan; es decir, personas que ejercen liderazgo en la medida en que van logra do fortalecer sus capacidades para incidir en el control de la vida en sus territorios. Así, este módulo trabajará contenidos como: Herramientas introductoria de análisis acerca de las tensiones en los territorios: local-regional, nacional y global; culturas y territorios, la historia y la formación de gobiernos, el poder local, la gestión comunitaria, herramientas de trabajo para la definición de aportes hacia otro paradigma de desarrollo, entre otros.

En el segundo encuentro se abordará tres módulos:

Documento de convocatoria que contiene información básica del ejercicio piloto a desarrollar en el marco del Programa Escuela de Gobernanza Ambiental

Convenio N° 006 de 2023

Módulo III: Gobierno y gestión del territorio: Los mandatos del territorio, los principios de la acción armónica y el orden de natura.

Reconocer las formas del estado, sus mecanismos, competencias y distribuciones del poder, constituyen una parte del escenario de la gobernabilidad, que es necesario conocer; así como es valioso visibilizar y reconocer esas otras formas de administrar los territorios, formas de tomar decisiones con implicaciones en las transformaciones sociales, en la economía local, regional y nacional, en las dinámicas territoriales y en las modificaciones del paisaje y la naturaleza, que se recrean en conceptos como la Gobernanza, que buscan ampliar el campo de la participación ciudadana y sus múltiples formas en espacios de decisiones políticas y públicas. En este se analizan conceptos y enfoques acerca del desarrollo, formulación de planes de vida y elementos acerca de planificación territorial.

Módulo IV: La Gestión de Conflictos Socio Ambientales en Diálogo Político y Multiactor

En las zonas de áreas protegidas y paisajes interculturales que tiene el país, la comprensión de las percepciones y experiencias que tienen las comunidades alrededor de los conflictos y las formas de gestión de los mismos contribuyen al diálogo político y de saberes con diversos actores territoriales de carácter público y privado, facilitando la gestión de conocimiento alrededor de las formas de manejo y transformación de los conflictos socio ambientales y la consolidación de la gobernanza ambiental en territorios interculturales. Durante el desarrollo del módulo se indaga por las características de los conflictos socio ambientales asociados a los usos del suelo, el agua, el bosque, la biodiversidad, el contexto y actores que intervienen en ellos, y las estrategias de manejo y transformación de los mismos.

Módulo V: El Programa Escuela de Gobernanza Ambiental – PEGA -.

Este Módulo está orientado a compartir con las personas participantes los objetivos, contenidos y líneas de acción de la Estrategia del PEGA, que se ha construido mediante diálogos con comunidades de diversos territorios de la jurisdicción de la Territorial Andes Occidentales. La intención de incluir esta estrategia dentro de esta primera fase del proceso de formación, es continuar con la recopilación de aportes desde las bases comunitarias locales hacia la construcción colectiva y recreación de contenidos del PEGA.

Nuestro principal objetivo es fortalecer las capacidades de lideresas y de líderes de las organizaciones participantes. Por ello, en el encuentro se abordarán algunos temas clave como son

Documento de convocatoria que contiene información básica del ejercicio piloto a desarrollar en el marco del Programa Escuela de Gobernanza Ambiental

Convenio N° 006 de 2023

las miradas en torno al desarrollo, el buen vivir, el territorio, la cultura, los ecosistemas productivos, entre otros aspectos de la vida en los territorios rurales y en las áreas protegidas.

Una vez finalizado el encuentro, y con la orientación de algunas tareas para desarrollar en sus lugares de origen, las personas participantes quedarán convocadas a al segundo encuentro para el desarrollo de los siguientes tres módulos de formación.

Nos estaremos comunicando para coordinar la logística de cada encuentro En caso de alguna inquietud, puede comunicarse con Laura Gutiérrez, del equipo de la corporación CEAM, al número celular 3135795257.

Esperamos contar con su participación

Atentamente,

JORGE EDUARDO CEBALLOS BETANCUR
Director Territorial
Dirección Territorial Andes Occidentales
Revisó: GRODRÍGUEZ & YCASTANEDA

LILIANA MARÍA ARISTIZÁBAL G
Representante legal
Corporación CEAM